

Sor Mariana de Santo Domingo.

rio, para viuir donde ni los años se acauan ni los tiempos se mudan, porque la gloria y descanso es eterno y sin fin.

1603.

Soror Mariana de Santo Domingo desde muy niña se crió en el monasterio de la Concepcion, y de aquel religioso Conuento salio para receuir el hauito de la Religion en el de Santa Catarina de Sena. Siendo nouicia padecio tormenta, y tanto le apretaron las tentaciones para que dejase el hauito, que llegó vn dia a estar resuelta y determinada de salir del monasterio. En esta ocasion se le aparecio la Madre de misericordia y Reina de cielos y tierra, y la dijo que no dejase el hauito que hauia receuido, porque saliendo del monasterio se condenaria. Con tal consejo y celestial auiso se fue luego al punto a la Prelada y con mucha instancia la pidio se le diese la profesion, hauiendo dos meses que la hauia dilatado y detenido en hacerla. Tuuo efecto su peticion, y professó a cinco de Diciembre del año de 1603. A los principios que estuuó en el monasterio fue algo descuidada; pero el Señor, que la hauia traído a él, ordenó que vna gran Religiosa llamada Soror Mayor de la Trinidad, de quien ya ha hablado esta historia, cuidase de Soror Mariana, y de manera la amonestó y enseñó, que salio muy aprouechada; y solia decir Soror Mariana que la Madre Mayor de la Trinidad era el freno que la sujetaua y detenía. Y por ser de su natural graciosa y decidora, buscó vna calauera y la tenia a sus ojos, para con la consideracion de lo que via reprimir su inclinacion. Con semejantes ayudas aprouechó mucho Soror Mariana y fue Religiosa de mucha penitencia, de gran oracion, y muy charitatiua y limosnera, ganando con el trauajo de sus manos para tener que dar limosna a personas necesitadas de dentro y fuera del monasterio. Gastaua lo mas de la noche en oracion, y aunque vna enfermedad le afligio quince años, nunca dejó su santo exercicio. Persiguió el demonio con espantos terribles, y donde quiera que se recogia le caian de lo alto vnos grandes gusanos que, como muger, la amedrentauan y inquietauan. Fue muy deuota de las almas del Purgatorio y muy trauajadora de cosas curiosas, y assi desseaua tener donde retirarse del concurso de la Comunidad. Vn dia entre otros pidio muy de veras a las ánimas que la diesen vna celda, donde a sus solas pasase con mas sosiego. Dentro de poco tiempo se le cumplió su deseo, porque cierta persona le dejó a modo de capellania vna limosna para que hiciese vna celda, y luego se puso en execucion, donde estuuó hasta que murio santamente, a cinco de Septiembre del año de 1629.

CAPITULO ONCE.

De la gran inundacion que padecio la ciudad de Mexico.

LA gran ciudad de Mexico está fundada en el mismo sitio y lugar que los indios la tenian en su gentilidad y antiguo sitio. Toda ella fue vn pantano o tremedal de lagunajos, que a trechos descubria tierra y a trechos agua. Tuuo en su antigüedad muchas y diuersas acequias que al presente estan las mas cubiertas y llenas de tierra, aunque han quedado algunas precisas y conuenientes, assi para el desagüe de la ciudad como para traginar

por

por ellas los indios en barquillos pequeños que los españoles llaman canoas y los indios *acalli*. Los campos circunuecinos a Mexico en tiempo de lluiuas se cubren de agua, y las entradas a la ciudad es por calçadas hechas a mano y es necesario cuidar de su reparo, porque en hauiendo descuido experimentan todos grandes incomodidades. Está la ciudad de Mexico rodeada de lagunas. Al Oriente tiene la laguna de Tezcuco, rasa y descubierta, de quatro o cinco leguas en largo y otras tantas en ancho, en forma redonda. Contra las inundaciones de esta laguna hay dos reparos de piedra y tierra, que llaman albarradas, y tienen vnos veynte y cinco o treynta pies de ancho, y a trechos vnas puertas o aberturas por donde salen acequias y se comunica la laguna a la ciudad, o por mejor decir por la ciudad a ella. A esta laguna, que es de agua salobre, y de vn estado u dos en partes, viene a desaguar por la parte del Norte otra laguna que llaman de Zumpango, tan grande o mayor que la de Tezcuco. Al Poniente y Norte está cercada la ciudad de pantanos, linea recta por espacio de quatro leguas, en cuyo intermedio está la laguna que llaman de Cuiclahuac, que desagua por quatro acequias; y llegando a Mexico se diuiden por otras acequias para el seruicio de la ciudad, y tanuien la ciñen por todos sus quatro lados en forma de fosso, y hauiendo hecho este oficio se entra el remanente del agua en la laguna de Tezcuco por las compuertas que dijimos. De todas estas aguas está cercada la ciudad mexicana, y assi está muy sujeta y con riesgo de inundarse en siendo el año de muchas aguas, porque crecen las lagunas y con su fuerza suelen vencer las calçadas que las diuiden y las detienen no entren en la ciudad. Y todo lo que llueue en dicha ciudad no tiene donde desaguar, y assi contra tantos enemigos no puede defenderse y la suelen sujetar de manera que se ha visto en punto de perderse, como lo estuuó el año de 1629, a veynte y vno de Septiembre, que este dia quedó toda anegada y hecha vn mar de agua en todas sus calles, plaças, casas, templos, y todos sus vecinos aislados en sus cassas siruiendoles de viuienda lo superior de ellas, que todos sus bajos los tenia ocupados el agua. Decir todo lo sucedido en esta ocasion, seria cosa larga; baste decir que ha sido el mayor trauajo que ha padecido Mexico, y que vna ciudad tan populosa, grande, rica, insigne, a quien todos acudian y a todos albergaua, y que los mas extraños hallauan en ella amparo, en esta ocasion sus vecinos y naturales la desampararon huyendo de ella. Y fueron muchos millares de personas las que la dejaron, saliendo a viuir a otros pueblos y lugares. En los primeros dias de la inundacion se pasaron muchos trauajos: faltó el sustento, y en particular padecieron mucho los pobres, porque no podian salir de sus casas para buscarlo. El Conuento de Mexico dio en esta ocasion muy grande exemplo, que mouio a que otros hiciesen lo mismo. Salian algunos Religiosos en canoas y en ellas llevauan diuersas cosas para dar a los aislados, principalmente a los pobres que estan en los arrauales de la ciudad. Muchos dias se dijeron misas en los terrados y azoteas del Conuento, para que las personas que no podian o no tenian con que salir de sus casas y venir a las iglesias, desde sus terrados o ventanas ya que no la oyesen, vian y adorauan aquel santissimo misterio desde lejos. Carroças ni cauallos no fueron de prouecho en mucho tiempo. Las canoas siruieron de todo, y fue el remedio y medio con que se negociaua y traginaua; y assi, en breues dias, concurrieron a Mexico infinidad de canoas y remeros. Las calles y plaças estauan llenas de estos barcos, y ellos siruieron de todo quanto hay imaginable para la prouision de vna tan grande Republica; y llegó lo que

e 2

era

era trauajo a ser aliujo, comodidad y recreacion. Vna sola canoa cargaua lo que necesitaua de muchos arrieros y bestias mulares. Fue lenguaje comun decir todos «andamos ahora en carroças,» porque pobres y ricos paseauan la ciudad con mucho descanso y sentados en las canoas, que eran carroças de menos costo, por el mucho que tiene sustentar carroça y animales que la tiren. En canoas se llevauan los cuerpos de los difuntos a las iglesias, y en barcos curiosos y con mucha decencia se llevaua el Santissimo Sacramento a los enfermos. Vi el de la Cathedral muy pintado y dorado, su tapete y silla en que iua el Cura sentado, y haciendole sombra otro con vn quitasol de seda. Acompañauanle otras canoas en que iua gente que llevauan luces, y la campanilla que se acostumbra iua delante para auissar a los menos atentos. Para resguardo de los cimientos de los edificios se hicieron vnas calçadillas. Por ellas andauan muchos a pie, y para que se pudiesen pasar las encrucijadas y bocas de las calles se hicieron muchos puentes de madera, altos, para que por lo bajo pasasen las canoas. Y las mas cassas que no eran de argamasa de cal y arena se cayeron en esta inundacion, y aunque assi se passaua, con todo esto, los superiores estauan cuidadosos de hallar remedio: y assi fueron muchos los arbitrios que intentauan, traças y medios, y el que gobernaua tuuo necesidad de mucha paciencia para oir pareceres y dictámenes diuersos y no pocos disparates. Dieron algunos en afirmar que dentro de la laguna de Tezcuco hauia antiguamente sumidero, y que en tiempo de la gentilidad tuuieron los indios desagüe. Hicieronse acerca de este punto muchas diligencias y grandes gastos, sin atinar con el remedio. Muchos eran de opinion no le tenia Mexico, y assi insistian en que se mudasse la ciudad y se reedificasse otro Mexico en vn sitio que dista dos leguas. El sitio muy a proposito fuera, si huuiera possible y fuerças para reedificar en él siquiera de cinco partes la vna de lo que es forçoso, preciso y necesario, cosa impossible, segun el estado en que se halla la ciudad Cabeça y Corte de la Nueva España. Finalmente, dejando muchas cosas, el remedio parecia por todas partes imposible y no hauia confianza de que le huuiesse, porque el suelo y asiento de Mexico es lo mas bajo que hay en muchas leguas en su contorno, y todo él lleno de agua, y assi se temia grandemente el año siguiente, que aunque en él fuesen las lluuías y aguas pocas, cayendo sobre las que tenia Mexico, quando no lo acauasen de arruinar, por lo menos hauian de fomentar las que hauia y tenia. Y en este tamaño desconsuelo fueron muchas las oraciones y rogatiuas que en todas las iglesias, Conuentos y monasterios se hicieron pidiendo misericordia a Ntro. Sr., poniendo por medianera a su Santissima Madre, abogada de los pecadores. El Ilmo. Sr. Arçobispo de Mexico trajo la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe y la puso en la Cathedral, y estuuó en ella muchos dias visitada siempre de toda la ciudad. El Conuento de Santo Domingo multiplicó muchas procesiones con la Virgen Santissima del Rosario. Las Religiosas monjas de todos los monasterios hicieron gran esfuerço con Ntro. Sr., assi por el bien comun como por el suyo particular, porque en este trauajo les cupo la mayor parte. Nuestras monjas de Santa Catarina de Sena hicieron quanto pudieron pidiendo misericordia a Ntro. Sr., y para gloria de su Diuina Majestad será acertado decir lo que vna sierua de Dios vio antes que Mexico estuuiese totalmente anegado. Estando la buena Religiosa en la sala de Domina, que está antes de entrar en el coro (y llámase de Domina por tener en aquel lugar a la Virgen Santissima del Rosario, imagen de quien publican aquellas Madres es muy mila-

gro-

grosa y aseueran que quanto en su presencia se le pide lo concede), estando delante de esta santa imagen la dicha Religiosa, en oracion, vio a la ciudad de Mexico anegada, y entre nubes espesas se le representó Xpto. Sr. Ntro. Crucificado, el qual apenas se diuissaua, y delante de este Diuino Señor la Reina del cielo, Maria Santissima su Madre, puestas las manos y muy afligida pidiendo misericordia para Mexico; y vio que delante de la Virgen Santissima estauan millares de gentes que con lagrimas la pedian su fauor y misericordia, y la oracion que decian era: «*Recordare Virgo Mater,*» etc., en que pedian intercediese por ellos y detuuiese la justa indignacion que su precioso Hijo tenia contra ellos. Obligada la Madre de piedad de estas súplicas, instaua pidiendo a su Santissimo Hijo perdon para los que se valian de su patrocinio y amparo. En esto oyó como de entre las nubes vna voz que dijo: «No lo hundiré, pero se quedará assi.» Despues, quando la Religiosa vio la execucion y que Mexico estaua lleno de agua, se acordo de lo que hauia visto en vision, y acudio a la Priora del monasterio y con gran afecto le pidio se cantase vna misa a la Santissima Virgen de la Piedad, por el trauajo en que estaua Mexico. Mandó la Prelada que se hiciese, y añadió la Religiosa: «Madre, mande que se cante en la misa la antiphona *Recordare Virgo Mater Domini,*» etc. Ordenó la Priora que fuese assi. La Religiosa que cuidaua de los papeles de canto, dijo que no parecia el papel en que estaua en punto y canto de organo. La sierua de Dios perseveró en que se cantase, aunque fuese en canto llano. La que dificultaua el papel fue a su celda y abrio vna cajuela, y sobre todo lo que en ella hauia, halló el papel. Trájole, y se cantó la antiphona como lo hauia pedido la que hauia tenido la vision. Estando ya anegado Mexico viuia en el mismo monasterio vna siruiente de las Religiosas, de conocida virtud, y aunque ciega de la vista corporal, de mucha luz para lo espiritual. Esta deuota ciega assistia mucho en continua oracion en la sala dicha de Domina, en presencia de la Virgen Santissima del Rosario. Estando en cierta ocasion en su santo exercicio, entró la Religiosa que hauia visto la vision referida, a donde estaua la buena ciega. Assi como conocio quién era, la dijo la deuota siruiente: «Madre, ¿a dónde han lleuado a mi Señora la Virgen, que viene toda llena de lodo y zarpas? y aqui ha hauido vnas sillas muy ricas de tela, y tres personas han dicho que no se hundirá Mexico.» Llegose la Religiosa a ver el vestido de la santa imagen, y halló que tenia la saya o vasquiña llena de zarpas y el ruedo medio gastado. Llamó a otras monjas y todas vieron lo referido, y llenas de admiracion venerauan las obras de Dios. Parte del vestido se guarda, que lo demas se ha repartido por reliquias entre personas deuotas; y assi lo cierto es, que no hauer perecido Mexico fue misericordia de Dios alcançada por su Madre Santissima, por cuyas manos quiere la Diuina Majestad se comuniquen a los hombres los fauores y bienes que de su infinita bondad proceden. Ocho messes hauia que Mexico padecia naufragio, y de verdad sus casas y templos mas parecian nauios, aunque de piedra, que edificios cimentados en tierra. En el agua parecia se sustentauan, y qual los nauios que hacen agua necesitan de dar a la bomba sin cesar, assi sucedio que en las casas de posible y en todas las iglesias era continuo el exercicio de sacar agua con bombas y otros instrumentos. Fue cosa de admiracion lo que se experimentó en nuestro Conuento de Santo Domingo. Luego que se inundó Mexico, se llenó de agua; mas con el cuidado que puso el Prelado y con gasto de dineros se hizo por todo su gran circuito, por la parte que cae a las calles, vna calçadilla de tierra

Ntra. Sra.
intercede
por Mexico

arri-

arrimada a todas sus cercas y paredes, y en medio de vn patio que llaman de los Cauillos se hizo vna gran noria que estuuo sobre vn grande y alto tablado por donde vna mula andaua y mouia la noria, y de la parte alta corria vna canal de agua tan abundante, que podia moler vn molino con ella si fuera continua. Con el reparo de las calçadillas y con el andar de la noria estuuo nuestra iglesia y todo el Conuento y sus claustros, patios y oficinas, sin agua y tan enjutos, que admiraua, estando tan cercado de agua y ésta muy superior al suelo del Conuento, estar sin gota de ella. De manera que hacian los diuinos oficios y procesiones con la misma solemnidad que si Mexico estuuiera seco, estando como se ha dicho, la ciudad, desde veynte y vno de Septiembre del año de 1629. Por el Mayo siguiente llegó auiso de España, y entre las cartas que tuuo el Sr. inquisidor D. Francisco Bazan, reciuo vna relacion que vna monja de Santo Domingo el Real, de Madrid, le enuio, que contenia en breue el singular fauor que la Reina del cielo hizo a nuestro Padre Santo Domingo en traerle del cielo a la tierra de Soriano vna imagen y pintura de Santo Domingo. Dáuase breue relacion de los milagros que esta imagen hauia obrado y de los que en Madrid obraua, y de la mucha deuocion que en aquella Corte hauia a nuestro Padre Santo Domingo. La dicha relacion llegó a manos de vn Religioso afecto a las cosas de nuestra Religion, y hauiendola considerado, le parecio seria conueniente hacer traslados para que fuese notoria a todos. De limosnas que juntó hizo estampa del milagro, y puesta con la relacion sacó mas de seiscientas copias de molde y sin interes alguno las repartio por la ciudad de Mexico y por toda la Nueva España. Esta diligencia fue causa de inflamarse todos en la deuocion de nuestro glorioso patriarca. De este punto se dirá quando se trate del altar que se hizo en nuestra iglessia, con aduocacion de Santo Domingo de Soriano. La relacion salio en público por el mes de Junio del año de 1630, y luego en el siguiente, por Julio, el Corregidor y regimiento que se intitula: «La Ciudad de Mexico,» escogio y nombró por su abogado y patron a nuestro glorioso Padre Santo Domingo, prometiendo de celebrarle como a tal el domingo de su octaua, acudiendo a nuestro Conuento a visperas, misa y sermon, en forma de Cabildo, dando de limosna cada año para su celebracion, cera, fuegos y musica, docientos pesos, que se puso en execucion luego por el Agosto siguiente. Con esto tenia ya Mexico el amparo de la Virgen Santissima, en tener dentro de su ciudad la imagen de Guadalupe; y tenia por su intercesor a Santo Domingo, que parece que como la Reina del cielo trajo del cielo a la tierra de Soriano la imagen de su hijo Domingo, para por este medio comunicar infinidad de bienes a los fieles, assi en la presente necesidad que padecia Mexico, asistiendo ella por su imagen, quiso que el intercesor y mediano de quien se valiese la ciudad fuese Santo Domingo, como hijo tan querido y fauorecido de la que es Madre de Dios: tan grato y priuado de Hijo y Madre, que aun viuiendo en vida mortal alcançó siempre todo lo que pidio a las Diuinas Majestades. Ahora que está en el cielo, ¿qué pedirá que no alcance? Acertada eleccion hizo la ciudad en valerse de patron que tanto priua y puede. El efecto manifestó el acierto, pues siendo los meses de Julio, Agosto y Septiembre quando mas llueue, no solo no se aumentó el agua que tenia Mexico, mas fue siempre en disminucion y se fue consumiendo poco a poco, y quedó la ciudad sin agua. Y quando la confianza humana desfallecia y no tenia esperança de verla sin ella, el socorro diuino acudio por meritos de la Virgen Santissima y ruegos de Santo Domingo.

CA-

CAPITULO DOCE.

De la eleccion de Prouincial que se hizo el año de 1632 y la del año de 1633, y de algunas Religiosas monjas que en este año murieron.

AÑO de 1632, a quince de Mayo, tuuo la Prouincia Capitulo en el Conuento de Santo Domingo de Mexico y salio electo Prouincial el P. Fray Juan de Cordova, predicador general, que actualmente era Prior del dicho Conuento de Mexico; y aunque antes de la celebracion deste Capitulo se hauian receuido letras de nuestro Reuerendisimo Padre Maestro General de la Orden, Fray Nicolas Rodulfo, en que mandaua se hiciesse la eleccion de Prouincial en persona graduada, a los mas Padres electores les pareció coartada disposicion ésta por verse obligados a elegir de tres o quatro que hauia graduados de la Nacion a quien esta vez cauia, y pareciendoles que podian elegir libremente, pussieron los ojos en el P. Fr. Juan de Cordova, Prior de Mexico, y le eligieron por Prelado de la Prouincia, y fue confirmado del primer Difinidor por authoridad apostolica de Clemente septimo, que dio sus letras apostolicas para que en esta Prouincia confirmase al Prouincial que se eligiesse el primer Difinidor, y si este no lo hiciesse, el segundo lo pudiesse hacer; y si este no, el tercero; y si no, el quarto; y por esto vssa la Prouincia de Mexico elegir primero los quatro Difinidores y despues elige Prouincial. Desde quince de Mayo de 1632 gouerno el P. Fray Juan de Cordova, hasta Henero del año siguiente de 1633 que se reciuieron letras de nuestro Reuerendisimo, en que casaua la eleccion echa. Este mandato obedecio luego el P. Fray Juan de Cordova y quedó declarado por no Prouincial; y assi entró en gouierno de la Prouincia con titulo de Vicario General el P. Fray Alonso de Contreras Figueroa, por ser actualmente Prior del Conuento de Mexico, y despachó convocatoria a la Prouincia para que a los que compete elegir se juntasen el Mayo siguiente en el Conuento de Mexico a elegir Prelado de toda ella. Por hauerse tenido la eleccion del P. Fray Juan de Cordova por nula no se cuenta por legitima; y assi el año de 1633, a treynta de Abril, fue electo en Prouincial, en el Conuento de Mexico, el P. Maestro Fray Hernando Martin Calvo, natural de la Nueva España, que nacio en Zacatecas, a ochenta leguas de la gran ciudad de Mexico, y reciuo el hauto de la Orden en el Real Conuento de Santo Domingo de la dicha ciudad. Siendo ya religioso le enuio esta Prouincia a estudiar al Conuento de Salamanca, escuela y madre de letras y virtud. Voluio a su Prouincia y en ella leyo los cursos de Artes y Theologia necessarios; y assi le graduó de Presentado y despues de Maestro. Tanuien se graduó de Maestro en la Real Vniuersidad de Mexico, y voluio otra vez a España por Procurador desta Prouincia, y se halló en Tolosa en el Capitulo que allí se celebró, año de 1628, y asistio a la eleccion de Generalissimo que se hizo en Roma, año de 1629, y el año de 1631 estaua ya en su Conuento de Mexico, y año de 1633, a treynta de Abril, fue electo Prouincial. Fue el P. Maestro Fray Hernando, Calificador y Comissario del Santo Oficio de la Inquissición, y gouerno sus quatro

Eleccion
del M. Fr.
Hernando
Martin Cal-
vo, año de
1633.

M. Fr.
Martin Cal-
vo, Doctor
en Mexico.
1628.

1629.

1631.

e 3

años,